



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/7810-0038]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Mixto, solicitando la comparecencia, N.º 9L/7810-0038, de la Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la implementación del Pacto de Estado contra la violencia de género.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7810-0038]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

D. Rubén Gómez González, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 48 b) del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria SOLICITA:

La comparecencia de Doña Rosa Eva Díaz Tezanos, Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria y titular de la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a fin de informar sobre la implementación del Pacto de Estado contra la violencia de género en Cantabria.

En Santander, a 26 de septiembre de 2018

Fdo.: Rubén Gómez González. Diputado Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."